



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

Circular
DVM-AC-006-2016

De: Dra. Alicia E. Vargas Porras
Viceministra Académica



Para: Directores (as) Regionales de Educación
Jefes (as) de Asesoría Pedagógica
Supervisiones de Centros Educativos
Directores (as) de Centros Educativos
Docentes de Centros Educativos

Tema: Fechas de inicio y conclusión de periodos lectivos para
Undécimo y Duodécimo año para el ciclo lectivo 2016 y fechas de
aplicación de pruebas de ampliación.

Fecha: 19 de febrero del 2016

Estimados (as) señores (as):

Por este medio se les comunica las fechas de inicio y conclusión de cada periodo lectivo para los estudiantes de Undécimo Año de la Educación Diversificada Académica Diurna y Nocturna y para los estudiantes de Duodécimo año de la Educación Técnica.

Se detalla también en el cuadro las fechas en las que se deberá presentar las pruebas de ampliación para el nivel de Undécimo Año de la Educación Diversificada Académica Diurna y Nocturna, para los estudiantes de Duodécimo año de la Educación Técnica y para los estudiantes aplazados en I, II y III ciclos de la educación general básica y la educación diversificada.



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

UNDECIMO AÑO

I Periodo	Del 9 de febrero al 13 de mayo 2016
II Periodo	Del 16 de mayo al 26 de agosto 2016
III Periodo	Del 29 de agosto al 30 de setiembre 2016
Primera prueba de ampliación para las asignaturas o los módulos impartidos en el primer semestre	Del 26 de julio al 1 de agosto de 2016
Primera prueba de ampliación para estudiantes aplazados en XI año de colegios académicos diurnos y nocturnos	Jueves 13, Viernes 14, lunes 17 y martes 18 de octubre 2016
Segunda prueba de ampliación para estudiantes aplazados en XI año de colegios académicos diurnos y nocturnos	Del 01 al 06 de diciembre del 2016

DUODECIMO AÑO DE LA EDUCACION TECNICA

I Periodo	Del 9 de febrero al 13 de mayo 2016
II Periodo	Del 16 de mayo al 26 de agosto 2016
Primera prueba de ampliación para las asignaturas o los módulos impartidos en el primer semestre	Del 26 de julio al 1 de agosto de 2016
Primera prueba de ampliación para estudiantes aplazados en XII año de Colegios Técnicos	Del 29 de agosto al 01 de setiembre 2016
Segunda prueba de ampliación para estudiantes aplazados en XII año de Colegios Técnicos	Del 01 al 06 de diciembre del 2016



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

ESTUDIANTES I, II Y III CICLOS DE LA EDUCACION GENERAL BASICA Y LA EDUCACION DIVERSIFICADA	
Primera prueba de ampliación para las asignaturas o los módulos impartidos en el primer semestre	Del 26 de julio al 1 de agosto de 2016
Primera Prueba de ampliación para estudiantes aplazados en I, II y III Ciclos de la Educación General Básica y la Educación Diversificada, excepto undécimo año de colegios académicos y XII año de colegios técnicos.	Del 01 al 06 de diciembre 2016
Segunda Prueba de ampliación para estudiantes aplazados en I, II y III Ciclos de la Educación General Básica y la Educación Diversificada, excepto undécimo año de colegios académicos y XII año de colegios técnicos.	Del 02 al 08 de febrero del 2017

Agradezco su atención.

Cc. archivo consecutivo ers